

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

II El nombre de la dependencia o entidad académica: Facultad de Química Farmacéutica Biológica Consistente en 48 actas Consistente en 48 actas Testados nombre y apellidos, matrículas y calificaciones y situaciones adversas como: problema personales, familiares, económicos, salud física y mental, laboral y conectividad.		
documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información Consistente en 48 actas Testados nombre y apellidos, matrículas y calificaciones y situaciones adversas como: problema personales, familiares, económicos, salud física y mental, laboral y conectividad.		Facultad de Química Farmacéutica Biológica
secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información Testados nombre y apellidos, matrículas y calificaciones y situaciones adversas como: problema personales, familiares, económicos, salud física y mental, laboral y conectividad.	ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF	Consistente en 48 actas
	secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información	calificaciones y situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos, salud física y
IV Fundamento legal y motivación Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.		transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI
V Firma autógrafa del titular:	V Firma autógrafa del titular:	THE WOOD ALVEDRY BOX C
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública 27 de enero del 2022 Acta de sesión 02/2022	la sesión de Comité donde se	
VII. Hipervinculo al Acta		



Universidad Veracruzana

Facultad de Química Farmacéutica Biológica D i r e c c i ó n



NÚM. 183/2021 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa. Enríquez, Veracruz, siendo las DIEZ HORAS del día VEIN	TIUNO del mes de DCTUBRE del DOS MIL VEINTIUNO, reunidos
de manera virtual y de conformidad, con lo dispuesto en el Acuerdo Rectoral de	fecha 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consajos
Técnicos debido a la Contingencia Seniteria para reducir al máximo al contagio d	el virus SARS-COV-2 mediante videoconferencia ZOOM se inicia
la SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO can las G.C	
 OR. EDUARDO RIVADENEYRA DOMINGUEZ Director de la Facultad de Química. MIC. BETZABÉ MORA MURRIETASecretaria de la Facultad de Química Far. DRA.YOLANDA COCOTLE RONZÓNConsejero Maestro de la Fac. De Química. DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADOMaestra Representante de la Fac. MAC. JUANA RAMÍREZ AGUILERA. Maastra Representante de la Fac. De Quími. DR. LUIS MORALES DE LA VEGAMaastra Representante de la Fac. De Quími. 	macéutica Biológica de la Universidad Veracruzana Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana :. de Quím. Farmac. Biológica de la Universidad Veracruzana lea Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana
7) C. DANIELA CÓRDOBA COLORADOConsejera Alumna de la Facultad de Quím	da rarmacautica didugica de la Universidad Verscruzana
TRATAR EL PUNTO ÚNICO:	ica rarriaceotica bibliogica os la universidad veracrozens
a) Atender la petición del alumna C. M1-ELIMINADO 1 , con EXTEMPORÁNEA POR PERIODO en el Programa Educativo de QUIMIC ENERO 2022. Lo anterior debido a M4-ELIMINADO 103	matrícula M3-ELIMINA Meián Solicita una BAJA TEMPORAL O FARMACÉUTICO BIÓLOGO, del PERÍODO: AGOSTO 2021
N5-ELIMINADO 103	
Este Honorable Consejo Técnico, después de analizar la petición pre	esentada por el alumno C. M2-ELIMINADO Idictamina que
procede la salicitud, y AVALA le baje temporal extemporánea por p	
Biálogo	
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siend	o les ONCE HORAS del mismo día y fecha, firmando al calce
	- Company of the Comp
The same and a same	- Sant
DR. EDUARDO RIVADENE	YRA DOMÍNGUEZ.
A wind	
	Yoland Stack Rinton
M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA.	DRA. YOLANDA COCOTLE RONZÓN.
AT!	- CAR
DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO.	MAC. JUANA RAMÍREZ AGUILERA.
Cal Latin	stre-
DR. LUIS MORALES DE LA VEGA.	
	C. DANIELA CÓRDOBA COLORADO

Circuito Genzalo Aguttre Beltrán Esq. Calle de la Porgota. Zona UniversitariaXalapa, Veracruz, México C.P. 91000

Tel. (228) 8421759 Commutadoy: (228)842-17-00 Ext. 11749 y 11645

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.
- 4.- ELIMINADO Situación económica laboral, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz
- 5.- ELIMINADO Situación económica laboral, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."